

**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL****M E M O R A N D O****DA-GC-GTH**

Bogotá D.C, 17 de junio de 2026

**RNEC-I-2026-008065****PARA: RENATO RAFAEL CONTRERAS ORTEGA**

Jefe de Oficina Jurídica.

**DE: MARIA EUGENIA AREIZA FRIERI**

Gerente de Talento Humano.

**ASUNTO:** Solicitud Adición y prórroga No. 1 al Contrato de suministro No. 029 de 2026 RNEC, cuyo objeto es: *“Suministro de tiquetes aéreos en rutas nacionales, para garantizar el desplazamiento de los servidores públicos de la Registraduría Nacional del Estado Civil, requeridos para llevar a cabo las elecciones nuevas y complementarias y los mecanismos de participación ciudadana que se promuevan en la vigencia 2026, de conformidad con el estudio previo, la selección abreviada por subasta inversa No. 002 de 2026 y la propuesta presentada por EL CONTRATISTA, los cuales forman parte integral del contrato”*.

Respetado Dr. Contreras,

Por medio del presente y teniendo en cuenta el procedimiento vigente en la Entidad para la contratación, solicito continuar con la elaboración de la modificación contractual de la referencia y así mismo sea publicada en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

Documentos revisados y verificados en su integralidad, por la profesional del Grupo Compras, Valentina Molina Prada, encargada del proceso, quien constató el cumplimiento de las normas legales vigentes y el procedimiento de la Entidad.

Finalmente, vale la pena indicar que este proceso fue aprobado por el Comité Asesor de Contratación de la Entidad, quienes en sesión extraordinaria del 17 de junio de 2026 recomendaron continuar con el mismo.

Cordialmente,



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

MARIA EUGENIA AREIZA FRIERI  
Gerente de Talento Humano

*Elaboró: Valentina Molina Prada – Servidora pública del Grupo Compras  
Revisó: Camilo Andrés Torres Bustamante – Coordinador del Grupo Compras*